

Elizabeth Cady Stanton

y el movimiento sufragista

La historia de la humanidad es la historia de repetidas vejaciones y usurpaciones del hombre contra la mujer.»

ELIZABETH CADY STANTON,

«La declaración de sentimientos», Conferencia de Séneca Falls, 1848

Elizabeth Cady Stanton (1815-1902) era una abogada abolicionista moderada y una promotora incansable de los derechos de las mujeres en la Norteamérica del siglo XIX. Stanton nació en Nueva York en 1815, y durante toda su carrera hizo campaña por el derecho al voto de las mujeres, un objetivo que nunca alcanzaría: murió 17 años antes de que las mujeres consiguieran el derecho al voto en Estados Unidos.

En 1848, el año en el que el movimiento sufragista norteamericano estaba en ciernes, la

idea de que las mujeres tuvieran derecho al voto le parecía absurda a no pocos. Tan sólo la minúscula isla de Pitcairn, en el océano Pacífico, permitía el sufragio femenino. Las universidades que admitían a mujeres entre su alumnado eran escasas, y los derechos de Propiedad de la mujer estaban sometidos a grandes limitaciones. Sin embargo, ese mismo año Stanton y un puñado de mujeres más organizaron una convención en Séneca Falls (Nueva York) para organizar el movimiento en defensa de los derechos de las mujeres.

En la convención de Séneca Falls, Stanton, junto a Lucretia Mott, elaboró «La declaración de sentimientos», que firmarían todos los delegados. El documento seguía intencionadamente la estructura de la Declaración de Independencia de Thomas Jefferson y defendía que «todos los hombres y mujeres son creados iguales». Durante los 50 años siguientes, Stanton trabajó para hacer creer esa afirmación a otros norteamericanos.

Las sufragistas se tomaron su causa muy en serio en una época en la que la sociedad veía los escarceos de las mujeres en política como algo poco femenino. Cuando se casó, insistió en quitar la palabra «obedecerás» de sus votos de matrimonio. Al igual que otros progresistas posteriores, las primeras feministas tuvieron que aguantar las continuas burlas de los sectores más reaccionarios. Muchos hombres y mujeres norteamericanos veían a las sufragistas, al igual que a los abolicionistas, como los últimos de toda una procesión de insufribles liberales del norte decididos a acabar con la tradición y la sociedad.

Stanton no vivió lo suficiente como para ver la ratificación en 1920 de la enmienda decimonovena de la Constitución estadounidense en la que se garantizaba el derecho de las mujeres al voto, pero sus colegas se encargaron de rendir homenaje a la mujer que había iniciado el movimiento en Séneca Falls. Su compañera de lucha, Susan B. Anthony, dijo: «Quiero que comprendan que nunca podría haber hecho la labor que he realizado si no hubiese tenido a esta mujer a mi derecha».

OTROS DATOS DE INTERÉS

- 1. El primer estado que garantizó el derecho de las mujeres al voto fue el de Wyoming, que entró a formar parte de la Unión en 1890.*
- 2. Muchas de las primeras sufragistas, incluida Anthony, fueron cuáqueras, una pequeña y pacífica secta cristiana de Reino Unido y Estados Unidos entre cuyos miembros también se cuentan líderes de los movimientos pacifistas y abolicionistas.*
- 3. Todavía hay países en los que las mujeres no tienen derecho al voto: Bután, Brunei y Arabia Saudí.*